



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001962-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a previsiones que tiene la Junta de Castilla y León de acuerdos con el Gobierno de España para fomentar políticas públicas de acceso a vivienda en alquiler, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/001962, relativa a previsiones que tiene la Junta de Castilla y León de acuerdos con el Gobierno de España para fomentar políticas públicas de acceso a vivienda en alquiler, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0801962, formulada por D. David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a previsiones de acuerdos con el Gobierno de España para fomentar políticas públicas de acceso a vivienda en alquiler.

La Junta de Castilla y León ya está trabajando con el Ministerio de Fomento, en el diseño y planificación del futuro Plan Estatal de Regeneración Urbana y Alquiler 2013-2016, que sustituirá al vigente Plan Estatal de Vivienda y Suelo cuyo plazo de ejecución culmina este año.

Valladolid, 26 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez